

## **Título**

### **Un Enfoque Interdisciplinario desde la Investigación y Extensión entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño de la UFLO**

Eje: El lugar de la extensión universitaria en el curriculum.

Julio Riesgo

Institución UFLO, Unidad Facultad Derecho/Diseño, País Argentina

#### **Resumen**

Esta ponencia resalta la experiencia de un trabajo de investigación y extensión colaborativo entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño de la Universidad de Flores (UFLO), que aborda el uso de tecnologías emergentes en la educación superior. El enfoque se centró en dos áreas clave: la aplicación en línea de la ley de etiquetado frontal para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el estudio de los NFT a nivel internacional. Mediante la combinación de pedagogías innovadoras y recursos tecnológicos, docentes y alumnos se unieron para investigar, analizar y presentar estos temas a la comunidad. Este trabajo de investigación en línea permitió que los participantes no solo adquirieran un profundo conocimiento sobre las temáticas abordadas, sino que también experimentaran una nueva forma de aprendizaje y colaboración. La presentación del trabajo como extensión universitaria no solo cumplió con la misión de la UFLO de contribuir a la sociedad, sino que también resultó en beneficios tangibles para los expositores. Tanto docentes como alumnos incorporaron esta experiencia en sus currículos, enriqueciendo sus perfiles profesionales y ampliando sus horizontes en el mercado laboral.

#### **Palabras clave**

Investigación; Extensión; Curriculum.

## Ponencia

### 1. Tecnologías Emergentes en la Educación Superior:

El avance tecnológico ha revolucionado la forma en que las instituciones educativas abordan la enseñanza y el aprendizaje. La combinación de pedagogías innovadoras y herramientas tecnológicas puede proporcionar experiencias de aprendizaje más efectivas, interactivas y colaborativas. En el caso de la UFLO, esta realidad se materializó en una colaboración única entre dos facultades aparentemente dispares: Derecho y Diseño.

Podemos notar que la educación superior, en la actualidad, se encuentra inmersa en una profunda transformación impulsada por el rápido avance de las tecnologías emergentes. De esta forma notamos que estas tecnologías, que abarcan desde plataformas en línea hasta inteligencia artificial y realidad virtual, están redefiniendo la forma en que los educadores abordan la enseñanza y cómo los estudiantes acceden al conocimiento.

En este contexto de cambio vertiginoso, la colaboración entre diferentes disciplinas adquiere un valor central, por tanto, tomando este nuevo paradigma como referencia, la Universidad de Flores (UFLO) demostró este enfoque a través de una colaboración interdisciplinaria entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño. Si bien estas áreas parecieran tener objetivos disímiles, esta asociación reveló cómo las tecnologías emergentes pueden actuar como un puente, enriqueciendo la experiencia educativa y ampliando la comprensión de los estudiantes sobre desafíos contemporáneos.

Esta colaboración interdisciplinaria no solo permitió a los participantes trascender las barreras disciplinarias, sino que también cultivó habilidades de resolución de problemas, comunicación efectiva y trabajo en equipo. Cabe destacar que estas aptitudes son esenciales en un mundo cada vez más interconectado, donde los profesionales deben colaborar con colegas de diferentes campos para abordar problemas complejos y en muchos casos de distintos contextos y países. Es así que este modelo colaborativo que se presentó dentro de ambas facultades de UFLO exploró diversas herramientas tecnológicas que mejoraron la accesibilidad y la interactividad del proceso de enseñanza y así es que este enfoque fomentó un mayor compromiso y participación, enriqueciendo su comprensión de los temas tratados.

Como resultados de este proyecto pudimos apreciar que no solo enriqueció la experiencia educativa, sino que también tuvo un impacto directo en la formación profesional de los estudiantes. Frente a esto se pudo notar como la adopción de experiencias de aprendizaje que reflejan la realidad profesional los prepara para enfrentar los desafíos y las oportunidades en una sociedad cada vez más digitalizada y globalizada, de aquí comprendiendo como una eficaz y ordenada adopción de enfoques pedagógicos innovadores enriquece la educación superior y prepara a los estudiantes para un futuro dinámico y cambiante.

## 2. Ley de Etiquetado Frontal y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Como primer punto de conexión tomamos un problema clave en la sociedad actual, donde detectamos que la misma enfrenta desafíos críticos en términos de salud y sostenibilidad. Para ello la ley de etiquetado frontal, para su aplicación en packaging y su modelo en línea, emerge como una solución innovadora para abordar estos problemas. En esta ponencia, se presenta la investigación realizada por el equipo interdisciplinario de UFLO Derecho y UFLO Diseño sobre cómo la aplicación efectiva de la ley de etiquetado frontal puede contribuir a la promoción de los ODS, cada uno de ellos aportando desde su modelo disciplinar y demostrando como mediante el uso de plataformas en línea y recursos multimedia, se exploraron enfoques pedagógicos para comunicar la importancia de un etiquetado claro y comprensible para los consumidores.

## 3. NFT y su Impacto Internacional:

En segundo lugar, la propuesta de investigación sobre los NFT (Tokens No Fungibles) y como estos han irrumpido en el ámbito digital y artístico, planteando cuestiones legales, económicas y culturales fue de gran interés para la comunidad. La colaboración entre las facultades de Derecho y Diseño permitió investigar los aspectos legales y éticos de los NFT a nivel internacional, para ello los estudiantes participaron en la recopilación de datos, el análisis de casos de estudio y la presentación de los resultados en línea. Esta experiencia proporcionó una visión profunda de cómo las tecnologías emergentes están remodelando las industrias creativas y cómo se pueden aplicar las pedagogías innovadoras para comprender y abordar estos fenómenos.

La experiencia de presentar el tema de los NFT (Tokens No Fungibles) al público en el contexto de la colaboración entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño de la UFLO fue un proceso sumamente enriquecedor y desafiante dado que los NFT son un concepto relativamente nuevo y considerado "state of the art" y del cual hay muy poca información clara o bibliografía disponible, la tarea consistía en brindar una comprensión profunda de este fenómeno emergente y su impacto en el ámbito internacional

La investigación se basó en el análisis exhaustivo de estudios de caso internacionales, tendencias en el mercado de NFT, y cuestiones legales y éticas que rodean este fenómeno. Los estudiantes participaron activamente en la recopilación de datos, la interpretación de información compleja y la identificación de patrones emergentes en el mundo de los NFT. Gran parte del desafío se centró en la investigación de casos y sus posibles resoluciones frente a una realidad en pleno desarrollo, por tanto, el estudio de campo adquirió gran relevancia, de esta forma la presentación de los NFT implicó un enfoque multidimensional que abarcó tanto la investigación rigurosa como la exploración práctica. El objetivo de esta investigación era no solo proporcionar información teórica sobre los NFT, sino también involucrar a la comunidad en la comprensión de su aplicación en el mundo real y su relevancia en diversas disciplinas.

La participación de la comunidad internacional fue facilitada a través de plataformas en línea y redes sociales junto con el apoyo y difusión de la dirección de carrera y distintas asociaciones vinculadas al mundo del diseño a nivel nacional e internacional. Realizada la convocatoria se organizó una conferencia virtual en la que expertos y profesionales de diferentes partes del mundo compartieron sus conocimientos y experiencias en relación con los NFT con lo cual, esta colaboración global permitió que los participantes se conectaran, intercambiaran puntos de vista y obtuvieran una visión más completa de las implicaciones de los NFT en el mundo del diseño y del derecho.

A la hora del planteo de la presentación del tema los tokens no fungibles se centró en la creación de contenido altamente accesible y comprensible: se utilizaron gráficos, ejemplos visuales y ejercicios interactivos para desmitificar conceptos complejos y hacer que el contenido fuera atractivo para un público diverso. Esto resultó fundamental dado que el tema era relativamente desconocido para muchos o tenía una serie de cuestiones técnicas de difícil acceso y requería una explicación concisa y clara. En este punto cabe destacar que la retroalimentación de la comunidad internacional fue esencial para enriquecer la presentación ya sea a través de preguntas, comentarios y perspectivas proporcionados por profesionales y entusiastas de los NFT en diferentes países ayudaron a afinar el contenido y garantizar que se abordaran las áreas de mayor interés. Por medio de esta presentación y junto con esta colaboración intercultural se enriqueció la comprensión global de los NFT y proporcionó una perspectiva más amplia sobre su relevancia y aplicabilidad.

En última instancia, la experiencia de llevar el tema de los NFT al público resultó en una presentación integral que combinaba la investigación sólida con la participación activa de la comunidad internacional, la colaboración entre docentes, estudiantes y expertos internacionales permitió una exploración profunda y multidimensional de un tema de vanguardia. La presentación no solo brindó conocimiento, sino que también fomentó la construcción de redes, la ampliación de horizontes y la preparación para abordar desafíos en constante evolución en el ámbito global de los NFT.

#### 4. Extensión Universitaria y Beneficios Profesionales:

El enfoque interdisciplinario de la investigación y extensión permitió que docentes y alumnos trascendieran las barreras disciplinarias y colaboraran en la creación de un conocimiento valioso. La presentación de este trabajo como extensión universitaria tuvo un impacto más allá del aula. Los participantes no solo adquirieron un profundo conocimiento en las áreas investigadas, sino que también experimentaron un nuevo enfoque pedagógico que integraba tecnología y colaboración. Además, los expositores obtuvieron beneficios concretos al incorporar esta experiencia en sus currículos, mejorando sus perfiles profesionales y expandiendo sus oportunidades en el mercado laboral.

En el contexto de la colaboración interdisciplinaria entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño de la UFLO, surge como un elemento vital que trasciende las fronteras del campus y se conecta directamente con la sociedad. Esta iniciativa no solo implica la difusión de conocimiento y experiencia hacia la comunidad, sino que también ofrece a docentes y alumnos la oportunidad de aplicar lo aprendido en un entorno real y adquirir valiosas habilidades profesionales.

La presentación del trabajo de investigación en línea como extensión universitaria amplifica su alcance y utilidad. Al compartir los resultados y conclusiones con un público más amplio, se establece un puente entre la academia y el mundo exterior. La sociedad puede beneficiarse directamente al recibir información actualizada y relevante sobre temas como la ley de etiquetado frontal y los NFT. Además, esta interacción bidireccional entre la universidad y la comunidad brinda retroalimentación invaluable que puede enriquecer futuras investigaciones y proyectos.

Desde una perspectiva profesional, la participación en actividades de extensión universitaria agrega un valor significativo al currículo tanto de docentes como de alumnos. La experiencia de colaborar en un proyecto de investigación interdisciplinaria y presentarlo en línea demuestra habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo y adaptación a entornos tecnológicos. Estas habilidades son altamente apreciadas en el mercado laboral actual, donde la colaboración virtual y la capacidad de comunicar ideas de manera clara y persuasiva son esenciales.

Además, la extensión universitaria puede abrir nuevas oportunidades profesionales. Los expositores que participan en esta colaboración pueden destacarse como líderes que aplican el conocimiento en contextos del mundo real. Esto puede resultar en conexiones con empresas, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes que buscan expertos en áreas como la ley de etiquetado frontal y los NFT. La experiencia de investigación y extensión también demuestra la capacidad de abordar desafíos complejos de manera colaborativa, lo que puede marcar la diferencia en la búsqueda de oportunidades profesionales.

Asimismo, la extensión universitaria puede proporcionar una proyección en el mercado laboral. Los participantes que presentan su trabajo en línea demuestran su capacidad de adaptarse a entornos virtuales y aprovechar herramientas tecnológicas para comunicar ideas de manera efectiva. En un mundo donde la comunicación en línea es cada vez más relevante, esta habilidad puede marcar la diferencia en la búsqueda de empleo y en la construcción de una reputación profesional sólida.

En resumen, la Extensión Universitaria en la colaboración entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño de la UFLO representa una vía para conectar el conocimiento académico con la sociedad y brinda beneficios profesionales tangibles para docentes y alumnos. La presentación en línea del trabajo de investigación no solo impacta positivamente en la comunidad, sino que también agrega valor a los currículos y perfiles profesionales al demostrar

habilidades esenciales en el entorno laboral actual. La extensión universitaria no solo impulsa la misión de la universidad de contribuir al bienestar de la sociedad, sino que también prepara a los participantes para enfrentar con éxito los desafíos y oportunidades en el mundo laboral en constante evolución.

#### Conclusiones:

En primer lugar cabe destacar que la colaboración entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño de la UFLO demuestra el potencial de un enfoque interdisciplinario y la integración de tecnologías emergentes para enriquecer la educación superior y abordar problemas de relevancia global. La experiencia de investigación y extensión presentada aquí destaca la importancia de la adaptación constante en la enseñanza y el aprendizaje, así como el papel fundamental de la extensión universitaria en la creación de impacto en la sociedad y en la formación de profesionales preparados para los desafíos del siglo XXI. En el contexto de la colaboración entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño de la UFLO, la exploración de tecnologías emergentes y pedagogías innovadoras ha revelado un panorama enriquecedor y prometedor para la educación superior. A lo largo de esta ponencia, se ha destacado cómo la intersección de estas dos disciplinas aparentemente distintas ha generado un espacio de aprendizaje interdisciplinario y dinámico, que responde a los desafíos de un mundo en constante cambio.

Por otra parte, la integración de tecnologías emergentes en la educación superior ha demostrado su potencial para transformar la forma en que los estudiantes acceden, interactúan y asimilan el conocimiento. Las plataformas en línea, las herramientas colaborativas y los enfoques pedagógicos innovadores han allanado el camino para una experiencia educativa más personalizada, participativa y conectada. Esta transformación no solo tiene implicaciones prácticas en términos de mejora del aprendizaje, sino que también refleja la naturaleza cambiante de la sociedad y la necesidad de adaptación constante. La colaboración interdisciplinaria entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Diseño ha resaltado la importancia de trascender las fronteras tradicionales del conocimiento y explorar sinergias entre disciplinas aparentemente dispares destacando que esta colaboración no solo ha enriquecido la investigación y la extensión universitaria, sino que también ha brindado a docentes y alumnos una visión más amplia y holística de los problemas y oportunidades en el mundo real.

La Extensión Universitaria presentada como parte de esta colaboración ha demostrado ser un canal poderoso para compartir el conocimiento generado en la academia con la sociedad en general como también teniendo en cuenta que la difusión de los resultados de la investigación en línea no solo ha permitido un mayor acceso a la información, sino que también ha facilitado un diálogo bidireccional con la comunidad. Esta interacción dinámica entre la universidad y la sociedad ha enriquecido la calidad de la investigación y ha establecido vínculos valiosos que pueden informar futuros proyectos.

En el ámbito profesional, la experiencia de investigación y extensión ha brindado a los participantes habilidades y perspectivas que son altamente relevantes en el mercado laboral actual. La capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios, comunicarse efectivamente en entornos virtuales y aplicar tecnologías emergentes a problemas del mundo real se convierte en un activo valioso en un entorno laboral cada vez más digitalizado y globalizado.

En última instancia, esta ponencia destaca cómo la convergencia entre tecnologías emergentes y pedagogías innovadoras puede ser una fuerza impulsora para la evolución de la educación superior. A través de la colaboración, la extensión universitaria y el enfoque interdisciplinario, se ha demostrado que es posible trascender las limitaciones tradicionales y preparar a los estudiantes para un mundo complejo y en constante cambio. Al mantener una mentalidad abierta, adoptar nuevas herramientas y enfoques, y fomentar la colaboración entre disciplinas, las instituciones educativas pueden aprovechar plenamente el potencial de las tecnologías emergentes y dar forma al futuro de la educación superior de manera positiva y significativa.